



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 2923 QUE APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA PROYECTOS FNDR"

VALLENAR, 20 de junio del 2014

DECRETO EXENTO N° 3149 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2923 de fecha 09 de junio del 2014, en el cual se aprueba Orden de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA PROYECTOS FNDR"
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

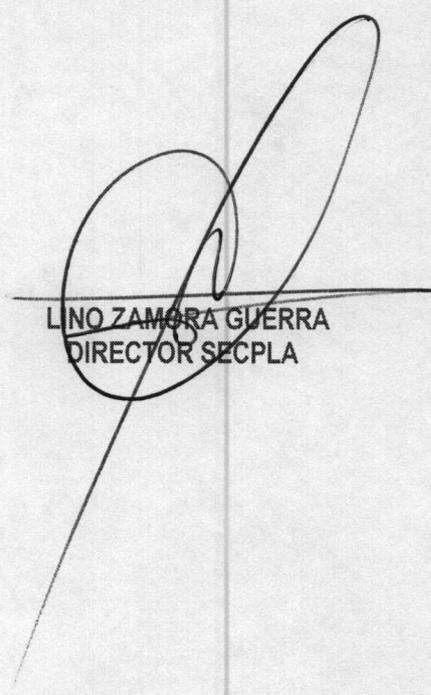
DECRETO:

- 1.- Rectifíquese el punto 1 del Decreto Exento N° 2923 de fecha 09 de junio del 2014, en el cual se aprueba orden de compra por convenio marco "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA PROYECTOS FNDR", señalándose que por ajuste contable se rebajará \$ 1.- (un peso) del valor a cancelar de \$ 63.051.- (Sesenta y tres mil cincuenta y un pesos) a **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, RUT 77.012.870-6**, quedando la suma total a pagar en \$ 63.050.- (Sesenta y tres mil cincuenta pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac.-